AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

1211

ORDEN de 10 de marzo de 2026, de la consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre de 2022, de Empleo Público Vasco y en la Base Cuarta de la Orden de 16 de enero de 2026 (BOPV de 26 de enero de 2026) de la consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento,

DISPONGO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria para el nombramiento por el sistema de libre designación del puesto «secretario/a de alto cargo», código 520010, dotación 53, en la Dirección de Desarrollo Rural y Políticas Europeas del Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Segundo.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de marzo de 2026.

La consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca,
AMAYA BARREDO MARTÍN.